PROCESO	Contratación
UNIDAD O GRUPO	Gestión humana
FECHA DE INFORME	Marzo 11 de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CD-CGC-07-2026				
CONTRATISTA	Cathery Jharbleidy Lozada Betancourt identificada con la cédula de ciudadanía número 1.110.485.372 de Ibagué, Tolima.				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para ejecutar el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Contraloría General de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES				
VALOR DEL CONTRATO	$48.257.000	VALOR PAGOS ANTERIORES		$0	
		VALORES A PAGAR		$5.703.100	
VALOR ADICION CONTRATO		VALOR PENDIENTE DE PAGO		$42.553.900	
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO MESES)	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de diciembre de 2026.	FECHA INICIACIÓN	22 de enero de 2026	FECHA. TERMINACIÓN	21 de diciembre de 2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Brindar apoyo en la orientación mediante capacitación a los a los integrantes del COPASST, del comité de convivencia laboral y los integrantes de la brigada de emergencia sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Apoyar la estructuración de los documentos requeridos para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo con los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019 de acuerdo a la normatividad vigente.	Reunión con los representantes del COPASST, en la que se dio a conocer el plan de trabajo para la vigencia 2026. Reunión con los representantes del Copasst, con el fin deestablecer responsabilidades y ejecutar actividades. Se realizó oficio solicitando cotización a diferentes entidades de IPS para realizar exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la CGC. Se realizó reunión con la ARL Positiva con el fin de actualizar plan de trabajo anual para el año 2026. Se realizó reunión con la ARL Positiva con el fin de actualizar documentos normativos de los procesos del sistema de seguridad y salud trabajo 2026. Se realizó acta del COPASST del mes de febrero.	13.41%

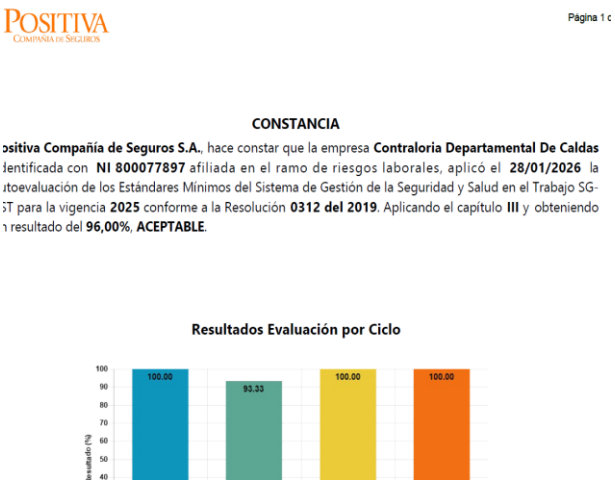
Dar cumplimiento a los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, de acuerdo con el plan de trabajo definido y la normatividad vigente, e implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó autoevaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se está realizando actualización y verificación de documentación del plan de trabajo anual teniendo en cuenta las oportunidades de mejora evidenciadas en la autoevaluación anual. Se realizó sensibilización y socialización del procedimiento de trabajo en casa Se realizó apoyo a informe ejecutivo a la Procuraduría General de la Nación, de acuerdo al requerimiento de acciones para el cumplimiento de la ley 2365 del 2024, y la circular 006 del 2025 de la Procuraduría General de la nación en materia de prevención y atención al acoso sexual en el entorno laboral. Se está realizando actualización y verificación de documentación del plan de trabajo anual teniendo en cuenta las oportunidades de mejora evidenciadas en la autoevaluación anual	
Proponer, ejecutar, implementar y hacer seguimiento al cronograma establecido en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025.	Revisión del plan de trabajo anual y solicitud de documentos relevantes para dar cumplimiento al plan de trabajo anual. Reunión con la representante de Positiva ARL, con el fin de aclarar la clase de riesgo para los funcionarios de la CGC. Reunión con la representante de la Positiva ARL con la fisioterapeuta, con el fin de realizar inspección de puestos de trabajo a los funcionarios nuevos de la CGC. Se realizó actualización de la base de datos de los funcionarios de la CGC en contactos de emergencias	
Brindar apoyo a los servidores públicos de la entidad mediante la realización de inducción y reinducción sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Actualmente el proceso de reinducción se viene adelantando desde el área de gestión humana con el apoyo de seguridad y salud en el trabajo en las actividades requeridas.	
Brindar acompañamiento y asesoramiento en la investigación de los accidentes laborales presentados en la entidad.	No se presentaron accidentes laborales.	

Actualizar la plataforma ALISSTA de conformidad con las instrucciones dadas por la ARL positiva.	En la plataforma alista se realizó la autoevaluación SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **96,00%**, **ACEPTABLE**. Se realizó evaluación inicial en la plataforma alista del SSST. Revisión en la plataforma alista de las oportunidades de mejora resultantes de la autoevaluación del SGSST.	
Acompañamiento en la rendición de la cuenta del sistema de seguridad y salud en el trabajo a los servidores públicos de la entidad.	Durante este mes no se ha ejecutado rendición de cuentas con los funcionarios. La última desarrollada corresponde a la vigencia 2025.	

OBSERVACIONES:







POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Página 1 c

CONSTANCIA

ositiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Contraloria Departamental De Caldas** dentificada con **NI 800077897** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **28/01/2026** la utoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-ST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo n resultado del **96,00%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



Datos Generales

Razón social de la empresa:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CALDAS		
Nit:	800077897	**Responsable SGSST:**	JOHANA FERNANDA HINCAPIE RENDON
Centro de trabajo/Sede:	Principal	**Elaborado por:**	Cathery Lozada
Licencia SO/SL:	64502	**Fecha diligenciamiento:**	2026/1/28
Actividad económica:	1841201	ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES	

Aspectos a Evaluar	Cumple	No Cumple	Cumple parcial	Observaciones
1. La identificación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales para empleadores, que se reglamenten y le sean aplicables.	◉	○	○	
2. La verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, la cual debe ser anual. En la identificación de peligros deberá contemplar los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias, entre otros.	◉	○	○	
3. La identificación de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa, la cual debe ser anual.	◉	○	○	
4. La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas, que incluya los reportes de los trabajadores, la cual debe ser anual.	◉	○	○	
5. El cumplimento del programa de capacitación anual, establecido por la empresa, incluyendo la inducción y reinducción para los trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas.	◉	○	○	
6. La evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.	◉	○	○	
7. La descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la efermedad y la accidentalidad.	◉	○	○	
8. Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SGSST de la empresa del año inmediatamente anterior.	◉	○	○	







Contraloria General de CALDAS

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

A: Alba Luz Betancourt Arango

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el Pago del Acta Nro. 1 - 2 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Contraloría General de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Johana Fernanda Hincapié Rendón
FIRMA	Johana fernanda Hincapié R.

Contraloria General de CALDAS	**CERTIFICACION DE PAGO**	**CODIGO** PR.1-101.F.20 **VERSION** 7.0 **FECHA** FECHA: FEB 8 DE 2025

CERTIFICACION PAGO CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DIFERENTES A HONORARIOS

Yo, Johana Fernanda Hincapié Rendón, en mi calidad de supervisor o interventor del documento relacionado a continuación certifico para efectos del pago que el Proveedor o Contratista ha cumplido con el objeto y obligaciones consignadas en el documento contractual, ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral, parafiscales en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Cathery Jharbleidy Lozada Betancourt — NIT O C.C. 1.110.485.372

TIPO DE DOCUMENTO: CT X CV RESOL OTRO — NUMERO:

PLAZO DE EJECUCION: **DESDE** 22/01/2026 (dd/mm/año) **HASTA** 21/12/2026 (dd/mm/año) (dd/mes/año)

REGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DEL IVA _____ NO RESPONSABLE DEL IVA: __X___

2. DATOS GENERALES DEL PAGO:

PAGO CON CARGO A: VIGENCIA 2026

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. 13 — REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.32 — VALOR INICIAL $ 48.257.000

ADICION AL CONTRATO

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. — REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. — VALOR ADICION

PERIODO DE PAGO: (dd/mm/año)	AL 22/01/2026	O (dd/mm/año)	PORCENTAJE DE PAGO: 28/02/2026	13,41%	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	48.257.000
VALOR DE ADICION DEL CONTRATO		
VALOR PAGOS ANTERIORES	$	-
VALOR AUTORIZADO PARA PRESENTE PAGO DE BIENES Y DEMAS SERVICIOS RECIBIDOS Nro.	$	5.703.100
PAGADOS	$	5.703.100
VALOR POR EJECUTAR	$	42.553.900

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco Millones Setecientos Tres Mil Cien Pesos

DICHO VALOR DEBE SER CONSIGNADO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR EN EL BANCOLOMBIA

TIPO DE CUENTA CORRIENTE _____ AHORROS X — NUMERO DE CUENTA **6800035323**

3. SOPORTES REGLAMENTARIOS PARA EL PAGO. (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

4. SOPORTES ESPECIALES PARA PAGO FIJADOS EN EL CONTRATO: (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

5. APLICACIÓN DEL PAGO

	Valor $
5.2. PAGO ORDINARIO:	**5.703.100,00**
TOTAL VALOR A PAGAR	**5.703.100,00**

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

CARGO Profesional Especializada — **CARGO**

FIRMA Johana Fernanda Hincapié R. — **FIRMA**

FECHA CERTIFICACION Marzo 11 de 2026

ENCARGADO DEL VISADO DEL PAC			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**FECHA**

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCION DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	**FIRMA**
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCION	NOMBRE QUIEN RECIBE LA DEVOLUCION	**FIRMA**
RECEPCION DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCION			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	**FIRMA**

CONTRATO N° CD-CGC-07-2026, Vigencia: DEL 22 DE ENERO AL 21 DE DICIEMBRE DE 2026

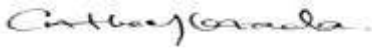
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 22 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para ejecutar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Contraloría General de Caldas.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	**ACTIVIDADES REALIZADAS** Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o especificas	
1. Brindar apoyo en la orientación mediante capacitación a los a los integrantes del COPASST, del comité de convivencia laboral y los integrantes de la brigada de emergencia sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Reunión con los representantes del Copasst, en la que se dio a conocer el plan de trabajo para la vigencia 2026
2. Apoyar la estructuración de los documentos requeridos para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo con los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019 de acuerdo a la normatividad vigente.	• Se realizo oficio solicitando cotización a diferentes entidades de IPS para realizar exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la CGC • Se realizo reunión con la ARL Positiva con el fin de actualizar plan de trabajo anual para el año 2026
3. Dar cumplimiento a los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, de acuerdo con el plan de trabajo definido y la normatividad vigente, e implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Se realizó autoevaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. • Se está realizando actualización y verificación de documentación del plan de trabajo anual teniendo en cuenta las oportunidades de mejora evidenciadas en la autoevaluación anual

4. Proponer, ejecutar, implementar y hacer seguimiento al cronograma establecido en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025.	• Revisión del plan de trabajo anual y solicitud de documentos relevantes para dar cumplimiento al plan de trabajo anual. • Reunión con la representante de Positiva ARL, con el fin de aclar la clase de riesgo para los funcionarios de la CGC.
5. Brindar apoyo a los servidores públicos de la entidad mediante la realización de inducción y reinducción sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Actualmente el proceso de reinducción se viene adelantando desde el área de gestión humana con el apoyo de seguridad y salud en el trabajo en las actividades requeridas.
6. Brindar acompañamiento y asesoramiento en la investigación de los accidentes laborales presentados en la entidad.	• No se presentaron accidentes laborales.
7. Actualizar la plataforma ALISSTA de conformidad con las instrucciones dadas por la ARL positiva.	• En la plataforma alista se realizo la autoevaluación SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **96,00%**, **ACEPTABLE**. Se realizo evaluación inicial en la plataforma alista del SST
8. Acompañamiento a la rendición de cuentas del sistema de seguridad y salud en el trabajo a los servidores públicos de la entidad.	• Durante este mes no se ha ejecutado rendición de cuentas con los funcionarios. La última desarrollada corresponde a la vigencia 2025.
Observaciones:	



CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
Contratista C.C 1.110.485.372 de Ibagué.





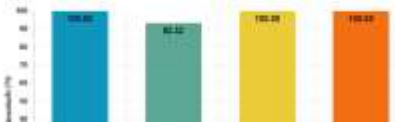
POSITIVA

Pagina 1 c

CONSTANCIA

ositiva Compañia de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Contraloria Departamental De Caldas** dentificada con **NI 800077897** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **28/01/2026** la toevaluacion de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-T para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capitulo **III** y obteniendo resultado del **96,00%**. **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo





Manizales, 30/01 2026

CUENTA DE COBRO NO. 01

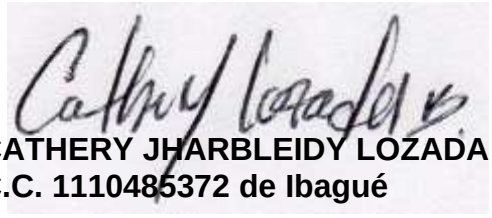
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS
NIT. 800077897-2

DEBE A:
CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
C.C. 1110485372

LA SUMA DE:
UN MILLON TRECIENTOS DIECISÉIS SIEN PESOS
($1.316.100)

POR CONCEPTO DE:

" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS." SEGÚN CONTRATO N° CD-CGC-07-2026, PERIODO DEL 22 DE ENERO 30 DE ENERO DE 2026.



CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
C.C. 1110485372 de Ibagué

Manizales, FEBRERO 20 de 2026

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del

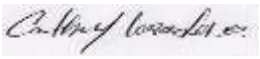
Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		S I	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.	x	

Esta certificación se expide a los (20) días del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

FIRMA: 

NOMBRE: Cathery jharbleidy Lozada Betancourt

C.C No. 1.110485372

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1110485372

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1110485372
Ciudad/Municipio	IBAGUE	Departamento	TOLIMA
Dirección	MZA 2 CASA 28	Teléfono	2678890
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4636937319**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	enero / 2026	Periodo Cotización Salud	enero / 2026
Dias de Mora	3	Fecha Pago	2026/02/20
Número Autorización	9995781583		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CATHERY JHARBLEIDY	Apellidos	LOZADA BETANCOURT
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1110485372
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUE
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	111048537	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

Planilla Pagada

Scanned with CamScanner

CONTRATO N° CD-CGC-07-2026, Vigencia: DEL 22 DE ENERO AL 21 DE DICIEMBRE DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para ejecutar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Contraloría General de Caldas.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	**ACTIVIDADES REALIZADAS** Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o especificas	
1. Brindar apoyo en la orientación mediante capacitación a los a los integrantes del COPASST, del comité de convivencia laboral y los integrantes de la brigada de emergencia sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Reunión con los representantes del Copasst, con el fin de establecer responsabilidades y ejecutar actividades.
2. Apoyar la estructuración de los documentos requeridos para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo con los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019 de acuerdo a la normatividad vigente.	• Se realizo reunión con la ARL Positiva con el fin de actualizar documentos normativos de los procesos del sistema de seguridad y salud trabajo 2026 • Se realizo acta del copasst del mes de febrero • Se realizo seguimiento a cotización a diferentes entidades de IPS con el fin de concretar licitación para los exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la CGC
3. Dar cumplimiento a los estándares de Calidad según el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, de acuerdo con el plan de trabajo definido y la normatividad vigente, e implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Se realizo sensibilización y socialización del procedimiento de trabajo en casa • Se realizo apoyo a informe ejecutivo a la Procuraduría General de la Nación, de acuerdo al requerimiento de acciones para el cumplimiento de la ley 2365 del 2024, y la circular 006 del

	2025 de la Procuraduría General de la nación en materia de prevención y atención al acoso sexual en el entorno laboral. • Se está realizando actualización y verificación de documentación del plan de trabajo anual teniendo en cuenta las oportunidades de mejora evidenciadas en la autoevaluación anual
4. Proponer, ejecutar, implementar y hacer seguimiento al cronograma establecido en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2025.	• Reunión con la representante de la Positiva ARL con la fisioterapeuta, con el fin de realizar inspección de puestos de trabajo a los funcionarios nuevos de la CGC. • Se realizo actualización de la base de datos de los funcionarios de la CGC en contactos de emergencias
5. Brindar apoyo a los servidores públicos de la entidad mediante la realización de inducción y reinducción sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Actualmente el proceso de reinducción se viene adelantando desde el área de gestión humana con el apoyo de seguridad y salud en el trabajo en las actividades requeridas.
6. Brindar acompañamiento y asesoramiento en la investigación de los accidentes laborales presentados en la entidad.	• No se presentaron accidentes laborales.
7. Actualizar la plataforma ALISSTA de conformidad con las instrucciones dadas por la ARL positiva.	Revisión en la plataforma alista de las oportunidades de mejora resultantes de la autoevaluación del SGSST
8. Acompañamiento a la rendición de cuentas del sistema de seguridad y salud en el trabajo a los servidores públicos de la entidad.	• Durante este mes no se ha ejecutado rendición de cuentas con los funcionarios. La última desarrollada corresponde a la vigencia 2025.
Observaciones:	

CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
Contratista C.C 1.110.485.372 de Ibagué.










Contraloría General de CALDAS
DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

Manizales, 27/02/ 2026

CUENTA DE COBRO NO. 02

CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS
NIT. 800077897-2

DEBE A:
CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
C.C. 1110485372

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
($4.387.000)

POR CONCEPTO DE:

" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS." SEGÚN CONTRATO N° CD-CGC-07-2026, PERIODO DEL 1 DE FEBRERO 28 DE FEBRERO DE 2026.



CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
C.C. 1110485372 de Ibagué

Manizales, FEBRERO 27 de 2026

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del

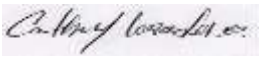
Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		S I	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.	x	

Esta certificación se expide a los (27) días del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

FIRMA: 

NOMBRE: Cathery jharbleidy Lozada Betancourt

C.C No. 1.110485372

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110485372
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	MZA 2 CASA 28	TELÉFONO:	2678890
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4643722816**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995924464

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

Planilla Pagada